

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 11-06-2015 14:03:25

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1036-SE15

SEÑOR (ES) :	MIGUEL MANUEL CARDENAS FLORES	A Sr (a) :	miguel cardenas flores miguel cardenas flores
DIRECCIÓN :	pasaje las violetas Padre Hurtado Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(5626091447
RUT :	7.691.676-4	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Arriendo Calefactores día 11-06-2015		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40101808	Estufas de la calefacción	4 Unidad	Arriendo Calefactores de pedestal con gas de 5 kg. - Actividad: "Inauguración Centro Informático INJUV - Bombero Encalada" día 11-06-2015 -	Arriendo Calefactores de pedestal con gas de 5 kg.	61.250,00	0,00	0,00	245.000

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

Neto	\$	245.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	245.000
19% IVA	\$	46.550
Total	\$	291.550

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N°1208 Dideco
Coordinación y contacto Sra. Sandra Dávila Bravo, teléfono 225407628
Obligación 36-1036
Dideco(2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>